

6.- CERRITO DE JEREZ 28/11/2010

| DIRECCIÓN RESPONSABLE | COMPROMISO | ACCIÓN REALIZADA | ESTATUS |
|--|---|---|----------|
| Secretaría de Seguridad Pública Municipal. | Se darán pláticas del programa D.A.R.E., a vecinos interesados. | Se intensificará el programa D.A.R.E., (Educación para Resistir al Abuso de Drogas), en las escuelas primarias y secundarias de la colonia, programándose para el mes de enero. Se implementó el programa D.A.R.E., para la prevención de adicciones y modelo para la toma de decisiones en 02 grupos de segundo y 02 grupos de sexto grado en la Escuela Primaria "Moctezuma" con 144 alumnos. Se implementó el Programa D.A.R.E., educación contra el uso de drogas y violencia, en la Escuela Primaria "Revolución Mexicana" en el turno vespertino con 4 grupos de 6° de primaria y 4 grupos de 2° de primaria. | CUMPLIDO |
| | Se realizará una feria de prevención contra conductas antisociales entre jóvenes y padres de familia. | Se han realizado trabajos de prevención en 2 jardines de niños, 2 escuelas primarias, una secundaria técnica, así como pláticas con el Comité Seccional de Colonos sobre "Vigilancia escolar.; Simulacros de evacuación; Presentación de animadores; Violencia intrafamiliar y Círculos de seguridad". El 19 de noviembre de 2009 se realizó un taller para la Asamblea de Barrio, con los colonos de Cerrito de Jerez, en donde se dio a conocer la problemática. El principal problema señalado por los vecinos es el Pandillerismo y la propuesta de solución fue concientizar a los padres de familia sobre el riesgo que corren sus hijos en la calle. En coordinación con el Instituto de la Juventud, se buscará que el programa Lobo y el de Juventud Sana, tenga mayor impacto entre los jóvenes de la colonia por medio de estrategias; como pláticas de Concientización a los jóvenes, el inicio de un torneo de tochito con chicos banda, así como pláticas por parte de preventólogos que apoyarán a los padres de familia de jóvenes identificados como líderes de pandillas a conocer e implementar estrategias que alejan a sus hijos de las bandas. Se implementó el programa Vigilancia Escolar. Se realizaron 13 pláticas con jóvenes en escuelas con temas preventivos, y 2 asambleas públicas con jóvenes y padres de familia abarcando el tema de "Delitos Cibernéticos" y "Violencia Intrafamiliar". | CUMPLIDO |
| | De ser factible iniciará la movilización de una caseta móvil en las calles de mayor conflicto. | De momento no es factible, ya que por la problemática de la colonia, el elemento destinado a cubrir este punto de vista, se vería vulnerable a sufrir un ataque directo, no omito señalar que se sigue manteniendo el compromiso con vigilancia continua y permanente dentro de la colonia con la unidad del sector y grupo de apoyo Delta. | CUMPLIDO |
| | Se aumentará el número de rondines en la colonia. | Las estadísticas obtenidas de la labor policial permanente dentro del periodo de enero al día 12 de septiembre del 2010, son las siguientes: 161 detenciones por faltas administrativas; 13 detenciones por fuero federal; 04 detenciones por fuero común; 02 vehículos recuperados. | CUMPLIDO |
| Dirección General de Obra Pública. | Acción adicional | Se realizaron labores de bacheo en la colonia . | CUMPLIDO |
| | Acción adicional | Se dio el mantenimiento necesario al alumbrado público. | CUMPLIDO |
| | Se informa a vecinos de la colonia que darán inicio las pláticas de promoción para la pavimentación y se solicitarán las firmas de anuencia para que ingresen al programa de pavimentación FIDOC en el esquema 70-30 en las calles faltantes. | En proceso de recaudación de 14 calles; 6 de las cuales entran en el paquete de pavimentación de 200 calles para el 2010 y 5 seguirán en el proceso de promoción. | PROCESO |

| | | | |
|--|---|---|----------|
| Dirección General de Medio Ambiente Sustentable. | Se le solicita a vecinos que denuncien al 066 o al teléfono 7907896, cualquier actividad ilícita que afecte al medio ambiente como el tirar escombros, quemar basura, entre otros. | Información proporcionada en "Asamblea de Barrio" . | CUMPLIDO |
| | Se realizará la limpieza de los lotes baldíos que así lo requieran. | Se realizó la limpieza de un área de 1,800 m2 recolectando 1,330 Kg. de residuos. | CUMPLIDO |
| | Se llevarán a cabo talleres sobre la cultura del árbol. | El 14 de diciembre del 2009 se realiza la capacitación con la Dirección de Medio Ambiente con los temas de "Basura que no es Basura y Cultura del Árbol". | CUMPLIDO |
| | Se informa que el programa "Basura que no es Basura" ya está funcionando en la colonia. | Información proporcionada en "Asamblea de Barrio" . | CUMPLIDO |
| | Se revisará el establo ubicado en la calle San Miguel #114, pues este genera problemas de sanidad. | Se instauró el procedimiento administrativo número VO/270/2009, en el que otorgó un plazo a la responsable del acumulamiento de residuos, para realizar la limpieza del predio, retirar la totalidad de los residuos y acreditar la disposición final de los mismos, verificando su cumplimiento por lo anterior se concluyó el procedimiento. | CUMPLIDO |
| Dirección General de Desarrollo Urbano. | Se revisará el estatus jurídico en el que se encuentran los lotes baldíos con el fin de revisar, si es posible hacer uso de alguno de ellos mediante el proceso de permuta o expropiación. | Se realizó una investigación en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio sobre el propietario del inmueble ubicado en Cerro del Cubilete con superficie aproximada de 1,175 metros cuadrados en la colonia. De lo anterior el Registro Público de la Propiedad expidió certificación refiriendo que el lote 29 manzana 44 de la colonia Cerrito de Jerez forma parte de un predio mayor de superficie, el cual está afectado por un decreto expropiatorio a favor del Gobierno del Estado, por lo anterior no es factible jurídicamente dar curso a la gestión de expropiación por parte de esta Dirección. Se realizó el proyecto de un parque. | PROCESO |
| Dirección General de Educación Municipal. | Se apoyará a la Escuela Secundaria #56 y el Jardín de Niños "Vidal Alcocer", con la construcción de una barda perimetral que divida a estas dos instituciones. | El recurso para la obra fue proporcionado por la Delegación Regional III de la Secretaría de Educación de Guanajuato en conjunto con el INIFEG (Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato). | CUMPLIDO |
| Dirección General de Salud Municipal | Se llevará a cabo un operativo por parte del servicio antirrábico, para capturar perros y gatos callejeros. | Se realizaron 29 capturas del 5 de noviembre de 2009 al 13 de julio de 2010. | CUMPLIDO |
| Dirección General del D.I.F. | Se ofrece a los asistentes la oportunidad de acudir a los talleres de "Escuela para padres", esto previa formación de grupos de al menos 20 personas. | Apertura de un grupo de "Escuela para padres". En la Escuela "Moctezuma" se dieron 20 pláticas con el tema "Prevención escolar en adicciones". | CUMPLIDO |
| | Se proporcionarán pláticas sobre las consecuencias y peligros de los embarazos a temprana edad. | Apertura de 11 grupos de PAIDEA. | CUMPLIDO |
| Dirección General de Movilidad | Se revisará la posibilidad de ampliar la ruta número 46, para que su trayecto contemple llegar al Registro Civil y la Escuela Preparatoria Técnica # 77, ubicados en el Frac. Industrial Delta. | Se está realizando un monitoreo constante del funcionamiento de las rutas del transporte urbano concretamente de los planes de operación y horarios de los servicios y de ser necesario los ajustes pertinentes en base a las peticiones de los usuarios, tal es el caso de los ajustes a las frecuencias y recorridos que se han implementado a la fecha. | PROCESO |